En la sala a 28 de abril

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
en la sala de las casas de la corte della a veinte y ocho dias del
mes de abril año del nacimiento de nuestro Salva-
dor y Redentor Jesucristo de mill y seiscientos y qua-
renta y dos se juntaron los señores Murcia a Cabildo
por citacion mandada hacer por el señor alcalde
mayor, con asistencia [illegible] el licenciado don Juan de [illegible]
teniente alcalde mayor don Juan [illegible] y los demas don Francisco
de Camora alferez mayor [illegible] regidores

Haviendo [illegible] ante de [illegible] juntos
acordaron lo siguiente

Viose una carta del governador del Consejo
su fecha a veinte y tres deste mes y año
tocante a que esta ciudad cumpla con las ordenes
que a tenido de Su Mag. de que la caballeria
salga a [illegible]
que [illegible]
saldran los [illegible]
de aver [illegible]
que les [illegible]
que por [illegible] los cavalleros de [illegible]
[illegible] junta [illegible]
[illegible] por esta
[illegible]

Entro el señor don Francisco [illegible]
que la [illegible] de Su Mag. [illegible]
[illegible] coronel [illegible]
[illegible] a la sala que pretende aver [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]